PROYECTO DE DIRECCIÓN

Gonzalo Trespaderne Arnaiz

IES LAS FUENTES VILLENA
(Cód. de centro: 03014599)

ÍNDICE.

1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO 1

2. OBJETIVOS BÁSICOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN SU CONSECUCIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA 9

3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO 23

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO 25

4.1. Modelo de cuestionario para evaluación de la gestión directiva y de este proyecto 26

CONCLUSIÓN. 28

1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.

El IES Las Fuentes se inauguró en septiembre de 2008. Fue construido como tercer instituto de Villena a fin de dar respuesta a la necesidad de más plazas para alumnado de ESO y bachillerato en la ciudad, y aumentar la oferta de Formación Profesional (con ciclos de grado medio de peluquería y actividades comerciales, y de grado superior de Estética y Comercio Internacional). Emplazado junto al IES Hermanos Amorós, al colegio público El Grec y al colegio concertado de La Encarnación en un área de expansión hacia el Norte, al lado del Bulevar Ambrosio Cotes, tiene asignados los CEIP Príncipe don Juan Manuel y Joaquín María López. Ambos se sitúan en la zona por encima de la Avenida de la Constitución a la izquierda del centro histórico. Así, recoge principalmente a alumnado de primaria que pertenece a un estrato social de clase media. En cuanto al alumnado de bachillerato, la mitad aproximadamente proviene, cada curso, de los tres centros concertados (el arriba mencionado, Nuestra Señora de los Dolores y María Auxiliadora). Por lo que respecta al alumnado de Ciclos formativos, presenta distintas edades y, en algunos casos, compagina estudios con un trabajo. Procede tanto de Villena como de localidades del entorno: Cañada, Biar, Sax, Petrer, Fuente la Higuera, Caudete o Yecla. El de Formación profesional básica se ha incrementado considerablemente en los últimos años con la demanda de plazas de alumnado de otros centros. Con todo, puede considerarse que el entorno social, económico y cultural del alumnado y sus familias no constituye ningún obstáculo para la integración del alumnado que llega de fuera y para el desarrollo de los procesos educativos; antes bien, consideramos que resulta favorecedor. Máxime, habida cuenta de que el

Ayuntamiento (Concejalías de Educación, Cultura, Igualdad, Medio Ambiente y Bienestar Social, Servicios Sociales, UPCCA) y otras instituciones como el área de Salud 18, la Policía Local, Guardia Civil, Asociación de comerciantes y empresas, Asociación de vecinos del Rabal, Fundación José María Soler, la Sede de la Universidad de Alicante y la Universidad Politécnica de Valencia (Campus de Alcoy), así como la Universidad Miguel Hernández, aportan una importante ayuda a través de la gran variedad de programas o actividades que nos proponen anualmente (visitas, talleres, charlas, exposiciones, concursos, campañas de concienciación, etc.). Por lo demás, desarrollamos de la manera más amplia posible la inclusión de personas con discapacidad motora, siendo como somos el centro encargado de atenderlas en el municipio con instalaciones (entre las que se incluye una sala de rehabilitación) y personal (fisioterapeuta) apropiado. También, desde este curso, contamos con una Unidad Educativa en Centro Ordinario (UECO).

En la actualidad, nuestra oferta formativa está compuesta por el primer y segundo ciclo de ESO (con un Programa de Diversificación Curricular en 3º y en 4º), un Bachillerato Científico-Tecnológico, otro de Humanidades y Ciencias Sociales, y un tercero de Artes (el único que se ofrece en Villena a través de la vía de Artes plásticas, imagen y diseño). También impartimos Formación Profesional Básica (de Peluquería y Estética); Ciclos Formativos de Grado Medio de Peluquería, Estética y Actividades comerciales; y los Grados Superiores de Comercio Internacional, Transporte y Logística, y Estética Integral.

Al hilo de esta descripción inicial, cabe apuntar como primer aspecto positivo en la organización y funcionamiento del centro que la cantidad de alumnado y profesorado que recibimos cada curso ha ido creciendo paulatinamente.

En este 2023-24 la matrícula en secundaria llega a 347 en ESO, 210 en bachillerato, y 222 en Formación Profesional. La dotación de plantilla asciende a 80 docentes, 2 administrativas y 2 conserjes. Por el momento, el centro solo imparte horario de mañana, circunstancia que facilita las tareas de gestión y el ahorro en consumo energético, a la vez que hace posible una ampliación de cara al futuro para atender una mayor oferta formativa. Esta aumentó ya en 2017 con la introducción del grado medio de Estética y en 2018 con el grado superior de Transporte y Logística. También este curso se ha visto incrementada con un cuarto grupo de 1º de bachillerato (dado que nuestro instituto es el más solicitado en primera instancia para la matrícula en bachillerato del alumnado que cursa la ESO en los tres centros de enseñanza concertada de nuestra localidad).

Un segundo aspecto considerado positivo es que profesorado con destino definitivo presenta una media de edad entre los 46-47 años. Esto supone una combinación de veteranía y juventud, o experiencia en la labor docente con capacidad innovadora que se ha venido traduciendo en unas dinámicas de enseñanza-aprendizaje que logran unos índices de fracaso escolar por debajo de la media, unos resultados en las Pruebas de Acceso a la Universidad bastante satisfactorios, y altas tasas de inserción en el mercado laboral.

También se ha conseguido desarrollar Planes de Actuaciones para la Mejora o para la Formación del Profesorado; Proyectos de Investigación e Innovación Educativa, de AbP y aprendizaje servicio, o Erasmus+; Programas de fomento de la lectura y dinamización de la biblioteca; múltiples actividades extraescolares y complementarias (entre las que se incluyen intercambios de alumnado con centros de Finlandia, Alemania, Hungría…) u otras prácticas de éxito como

representaciones teatrales, un club de lectura, concursos de investigación, fotográficos o literarios, exposiciones de trabajos, etc.

Otro de los aspectos positivos más destacables es que desde sus inicios el IES Las Fuentes no ha escatimado en recursos para lograr un buen clima de convivencia. Hemos aprovechado los planes de transición para detectar casos que requerían una especial atención y habilitar las medidas adecuadas a fin de afrontarlos una vez llegados al centro. Cada curso se ha contado con un grupo de profesorado de unos diez o más componentes para realizar labores de acompañamiento o tutoría emocional. También con un grupo de compañeros /as educativos/as (de 4º de ESO y 1º de bachillerato) que han ayudado al alumnado proveniente de primaria u otro con dificultades a la hora de relacionarse con el resto a integrarse de la mejor manera posible. Al objeto de atender esta misma necesidad inclusiva se han creado los *recrepatios*. Paralelamente, sobre todo mediante los planes de tutoría, se ha trabajado de manera constante, en todos los niveles, el rechazo a cualquier tipo de discriminación por motivos de raza, religión, situación económica, identidad de sexual o de género, la igualdad entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género. Más allá de todo esto se ha constituido el grupo Diversia, que pretende ser un espacio de escucha, acogida y atención a todo el alumnado LGTBI del centro y a sus familias.

Asimismo, también cabe considerar como aspectos positivos los siguientes.

Año tras año, se ha procurado que nuestro centro cuente con tecnologías de la información y la comunicación eficientes y actualizadas (redes con alta capacidad para la transmisión de datos, equipos informáticos de sobremesa, ordenadores portátiles, *tablets*, etc.) Paralelamente, mediante el Plan de

Formación del Profesorado, se han desarrollado cursos sobre el uso de las TIC y las nuevas metodologías. También hemos llevado a cabo una continua labor de adaptación al uso de las herramientas que aporta Conselleria como la plataforma Aules o las propias del ecosistema Microsoft (Outlook, Teams, Office 365…)

Con el paso del tiempo se ha podido contar, además de con un huerto y un invernadero, con más zonas de arbolado e incluso con la creación de un aula al aire libre (con bancos elaborados a partir de plástico reciclado por el grupo Integrados de ayuda a personas con discapacidad).

Poseemos la Acreditación Erasmus+ KA120 para educación escolar y para formación profesional de grado medio. Ambos reconocimientos posibilitan que, al menos hasta el año 2027, sigamos llevando a cabo movilidades con nuestro alumnado a países de la Unión Europea, más allá de los proyectos KA 229 en los que ya hemos participado como socios o como coordinadores, o las acciones formativas KA101 y KA102 que ha realizado el profesorado desde 2016. Asimismo, contamos con la Carta ECHE que permite que nuestro alumnado de los grados superiores de Estética, Comercio Internacional y Transporte y Logística puedan desarrollar experiencias laborales en el extranjero.

En el curso 2023-24 hemos solicitado la instalación de paneles de energía fotovoltaica con coste cero (merced al acuerdo suscrito por el Ayuntamiento de la localidad con una empresa con sede en Elda encargada de la instalación de plantas de energía solar en el término municipal) que haría posible una reducción del consumo de energía eléctrica de en torno al 50%.

Por otro lado, en relación con los problemas en la organización y funcionamiento del centro, señalamos los que siguen.

Casi la mitad de la plantilla en cada curso está compuesta profesorado interino. Esto, claro está, dificulta el desarrollo de algunos proyectos, la coordinación entre los miembros de los departamentos o la continuidad en la impartición de algunas asignaturas.

Existe una baja integración de las familias en la AMPA que, además, este curso 2023-24 verá renovada su directiva.

Próximamente, tendrá lugar la jubilación del conserje que vive en la casa habilitada para él dentro del centro y que presta servicios desde su inauguración. Con ello, la labor de vigilancia que realizaba fuera del horario se verá debilitada.

En cuanto a retos, nos planteamos los que vienen a continuación.

Adoptar la normativa que nos haga llegar la autoridad en materia educativa.

Implantación de la vía de Música, artes escénicas y danza del bachillerato artístico.

Implantación del ciclo de grado superior de Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos, dado el interés por el mismo del alumnado que concluye 2º de bachillerato artístico (vía de Artes plásticas y diseño).

Desarrollo de un proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS).

Lograr un acuerdo con el Ayuntamiento para disponer de una póliza de seguro y un servicio de vigilancia que permita el uso de las pistas deportivas en horario de tarde.

Utilizar instalaciones como las de la vivienda del conserje o la cantina, mientras no desempeñen la función para la que han sido concebidas, como espacios didácticos.

A raíz de todo lo anterior, para finalizar este apartado introductorio, señalamos como aspectos mejorables los que se proponen seguidamente.

Inscripción de más familias en la AMPA y su implicación en actividades formativas y en actividades extraescolares con el alumnado.

Empleabilidad del alumnado de FP. La idea es crear una base de datos con los perfiles profesionales que facilite información a empresas del entorno.

Utilización de la Carta ECHE y las acreditaciones Erasmus+ para llevar a cabo más prácticas formativas y estancias de corta y larga duración en países europeos.

Aumento de la difusión de noticias para toda la comunidad educativa a través de la web del centro y RRSS.

Potenciar el conocimiento de una segunda lengua extranjera (tanto en ESO y secundaria como en FP).

Capacitar al alumnado para afrontar pruebas de certificación de niveles B1, B2 y C1 en Inglés, Francés y Valencià.

En lo que atañe al cuidado del medio ambiente, se intentará establecer nuevas zonas verdes en los patios exteriores e interiores, y lograr la colocación de un contenedor que facilite la recogida de papel y cartón dentro de nuestro recinto.

En relación con el mantenimiento de las instalaciones tenemos que, tras los primeros 15 años de uso del instituto, se han ido produciendo una serie de desperfectos en el alicatado de pasillos y en el pavimento de la escalinata principal y en las cubiertas que requieren labores de reparación. Por otro lado, se estima conveniente crear más zonas de sombra en la zona de aparcamientos. Para ello, se prevé la plantación de árboles de crecimiento rápido.

A partir de aquí, con el nuevo PIEE que se pretende desarrollar a partir del curso 24-25, la intención es realizar un estudio exhaustivo sobre los espacios

disponibles en el centro para una utilización que favorezca el desarrollo de metodologías educativas más dinámicas, participativas, inclusivas y sostenibles. En suma, la finalidad de este proyecto de dirección es dar continuidad a la buena línea de trabajo realizada hasta ahora y lograr en la mayor medida posible, adaptándonos cada curso a las circunstancias que se vayan produciendo en el entorno educativo, el éxito escolar de todo el alumnado. Para ello, se asume el compromiso de esforzarnos continuamente con vistas a ofrecer una enseñanza de calidad acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que forme en todas las dimensiones (afectivas, sociales, académicas, profesionales), desde un prisma humanista e integrador, favoreciendo la coeducación, evitando la discriminación y la violencia, potenciando el conocimiento de nuestra cultura y el de otras culturas con las que tenemos contacto, y que sirva para afrontar, de la mejor manera posible, los retos de las sociedades actuales y del futuro.

2. OBJETIVOS BÁSICOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN SU CONSECUCIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Se ha optado por mostrar unidos estos apartados mediante tablas para que pueda verse mejor la relación existente entre ellos.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
1. Favorecer un ambiente de trabajo humanista lo más agradable posible, y la búsqueda de consensos cuando se produzcan situaciones conflictivas.	a) Impulsar iniciativas que contribuyan a que las personas que trabajamos en el centro nos conozcamos mejor, para poder tratarnos con amabilidad y empatía, y ayudarnos en lo que podamos.	a-1) Incluir en el Plan de Acogida para el nuevo profesorado actividades como una charla con el equipo directivo, tras la visita a las instalaciones el primer día del curso, en la que cada cual exponga sus expectativas, necesidades (del tipo compartir vehículo o alquilar una vivienda) y lo que considere oportuno. a-2) Celebrar una comida de bienvenida con el Claustro y el PAS. a-3) Propiciar encuentros con charlas distendidas en la sala de profesorado, patios o cantina durante los recreos.
	b) Abordaje de los conflictos desde un espíritu democrático y una cultura de paz, intentando llegar a acuerdos satisfactorios que superen las diferencias.	b-1) Generar reuniones que posibiliten la exposición de distintas perspectivas enfrentadas sobre asuntos problemáticos, remarcando lo importante que puede ser ceder cada una en cierta medida para llegar a resultados o acuerdos que beneficien a todas con el transcurso del tiempo, realizándose labores de mediación si fuera conveniente.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
2. Disponer medidas y estrategias que potencien la comunicación y el trabajo en equipo.	c) Mantener abiertos y ampliar en la medida de lo posible canales de comunicación, principalmente los que faciliten al equipo directivo la recepción de propuestas de mejora y sugerencias por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	c-1) Aumentar el horario de atención a profesorado, alumnado, familias, representantes de instituciones y asociaciones (principalmente AMPA) por parte de todos los miembros del equipo directivo. c-2) Ampliar la difusión de la existencia de un buzón físico al inicio del pasillo principal y otro virtual en nuestra web. c-3) Alternar cada semana la sesión de los miércoles a las 13:55 para efectuar reuniones de departamento, de COCOPE, Claustros, equipos educativos, juntas del Consejo de Delegados, etc. c-4) Extender la labor informativa en el Consejo Escolar.
	d) Fomentar el trabajo colaborativo.	d-1) Potenciar el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje servicio. d-2) Promover Proyectos de Investigación e Innovación en los que participe profesorado de distintos departamentos. d-3) Crear comisiones de trabajo adecuadas a los planes y proyectos que deben desarrollarse y que respondan a los intereses del profesorado.
	e) Evitar, en la medida de lo posible, la burocratización.	e-1) Detectar y reducir los procedimientos superfluos.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
3. Gestionar los recursos humanos y repartir las cargas horarias de manera equilibrada, asumiendo que la autocrítica y la evaluación es necesaria para poder mejorar.	f) Dar respuesta adecuada a las necesidades formativas del profesorado y de la comunidad educativa.	f-1) Diseñar planes de formación del profesorado que resulten prácticos para la mayoría y que, en la medida de lo posible, se puedan extender a las familias. f-2) Realizar más claustros pedagógicos que afronten las principales dudas planteadas en relación con la nueva normativa, el desarrollo del currículum, etc.
	g) Aplicar siempre las mejores opciones para la organización y gestión del centro, procurando la satisfacción general, poniendo especial atención en lograr un adecuado reparto de cargas de trabajo.	g-1) Utilizar el programa Peñalara para la realización de horarios de la manera más equitativa posible. g-2) Solicitar cada año profesorado voluntario para ejercer las coordinaciones establecidas en las Instrucciones de inicio de curso y la coordinación de comisiones (medioambiental, actividades culturales y deportivas, etc.) a fin de conseguir una selección basada en el proyecto que presente cada candidato/a.
	h) Evaluación de la función docente y de la labor directiva	h-1) Entregar en Jefatura de Estudios, al final de curso, cumplimentado, el cuestionario de autoevaluación del profesorado. h-2) Elaborar un modelo de encuesta de satisfacción sobre el profesorado que se proponga a todo el alumnado. h-3) Realizar el formulario de evaluación de la función directiva ofrecido en el apartado d) de este documento.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
4. Desarrollar adecuadamente el Plan de transición.	i) Llevar a cabo diferentes actuaciones que hagan que el paso del colegio al instituto resulte plenamente satisfactorio.	i-1) Incluir en el Plan de transición distintas actividades para que el alumnado de los colegios Príncipe don Juan Manuel y Joaquín María López se conozca entre sí antes de llegar a nuestro centro. i-2) Extender a 3 (una en cada trimestre) las reuniones del profesorado de primaria con el de los departamentos de asignaturas instrumentales de secundaria (matemáticas, lengua castellana, Inglés) para trabajar sobre saberes básicos, metodología, criterios de evaluación, etc. i-3) Intensificar los contactos entre las orientadoras y tutoras/es de los dos colegios y el departamento de Orientación de nuestro centro para conocer en profundidad los casos de alumnado con necesidades educativas especiales.
	j) Revisar que los agrupamientos realizados con el alumnado de 1º de ESO resultan idóneos.	j-1) Efectuar reuniones de Jefatura de Estudios, Orientación, coordinadora de secundaria y coordinador de igualdad y convivencia con los equipos docentes de 1º de ESO, a la mayor brevedad, una vez iniciado el curso, para comprobar si los agrupamientos propuestos con el alumnado proveniente de los CEIP y nuestro alumnado repetidor son adecuados o si, por el contrario, requieren modificaciones. También se intentará detectar si hay más alumnado del previsto inicialmente para el que se aconseje un taller de refuerzo.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
5. Extender las actuaciones que estimulen la inclusión educativa.	k) Cuidar que en los tiempos de recreo el alumnado realice actividades socializadoras.	k-1) Fomentar el desarrollo de las competiciones deportivas (liga de ping pong, voleibol, etc.) y de los patios inclusivos (*recrepatios*) con el alumnado de nueva incorporación o con el que tiene dificultades a la hora de relacionarse con el resto.
	l) Velar porque la incorporación de nuevo alumnado se desarrolle de la mejor manera posible.	l-1) Aplicar las directrices y protocolos establecidos en el Plan de acogida y recabar toda la información que se pueda sobre las nuevas incorporaciones a través de la Concejalía de Educación o de Servicios Sociales. l-2) Solicitar ayudas de traducción cuando llegue al centro alumnado con el que no podemos entendernos. Solicitar también ayuda a las autoridades en materia educativa o a las profesionales del centro de La Villa cuando recibamos alumnado bajo su tutela con NNEE. l-3) Sumar profesorado para tareas de acompañamiento.
	m) Realización de sociogramas.	m-1) Seguir realizando un sociograma al inicio de curso, otro en el segundo trimestre y, si fuera necesario, alguno más, para conocer el estado de cohesión del grupo, afinidades, y posibles casos de rechazo o aislamiento.
	n) Mantenimiento del grupo de compañeros educativos y de mediación.	n-1) Estimular la participación en el colectivo organizando jornadas de convivencia, o cursos sobre solución pacífica de conflictos, tutoría entre iguales, etc.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
6. Fortalecer la convivencia positiva, al igual que la prevención y resolución de conflictos con la contribución de grupos o comisiones preparados para ello.	o) Potenciar la reflexión constante sobre lo que supone ser persona, para formar una imagen ajustada a la realidad que pueda desarrollar una relación armónica con la personalidad de los demás miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general.	o-1) Dentro del Plan de Acción Tutorial y en consonancia con nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, fomentaremos la existencia y el cuidado de entornos donde el alumnado pueda expresarse con plena libertad.
	p) Avanzar hacia la vivencia de la diversidad como una riqueza, desarrollando el respeto a la pluralidad étnica, cultural, sexual y de cualquier otro tipo, para promover la integración y combatir cualquier forma de discriminación y el maltrato.	p-1) Desarrollo de grupos dialógicos en distintas asignaturas (como Historia, Filosofía, Lengua Castellana, etc.) para hablar de lo enriquecedor que resulta conocer otras culturas y consolidar recursos argumentativos con los que rechazar cualquier actitud discriminatoria por motivos que van en contra de los derechos humanos.
	q) Provención de recursos para la previsión, detección, abordaje y resolución pacífica de conflictos.	q-1) Incluir en el Plan de Formación del Profesorado cursos sobre gestión de aula, ayuda entre iguales, modelo dialógico para la resolución de conflictos, prácticas restaurativas y mediación, habilitando canales para trasladar sus contenidos más importantes al alumnado y a las familias.
	r) Actualización de los diagnósticos sobre el clima de convivencia en el centro.	r-1) Realización de un cuestionario con carácter anual para saber cómo evoluciona la convivencia y la igualdad en nuestro centro y detectar problemas de los que puede que no se tenga constancia.
	s) Desarrollo de campañas de información sobre modificaciones que se produzcan en el PIC o en las Normas de Organización y Funcionamiento.	s-1) Reelaboración de la guía básica sobre estos particulares que se entregará al alumnado al inicio de cada curso y se mostrará a través de la web.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
7. Promocionar buenas prácticas para el avance de la igualdad y la prevención de la violencia de género.	t) Ampliación de los espacios coeducativos.	t-1) Habilitar a través del nuevo PIEE, en pasillos y zonas deportivas o de descanso, lugares que sean de uso compartido por chicos y chicas.
	u) Fomento de la corresponsabilidad y lo que se conoce como “nuevas masculinidades”.	u-1) Aprovechar la celebración del Día de la Mujer para realizar actividades que muestren lo necesario que es que hombres y mujeres realicemos las tareas en el ámbito doméstico, profesional y académico indistintamente. Valernos también del Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia para visualizar cómo ha crecido la presencia de las mujeres en las carreras o profesiones tradicionalmente vinculadas a los hombres. u-2) Fomentar la conmemoración de cada 25M para poner en valor un concepto de “hombre” en el que cabe una vivencia de la emotividad y la sensibilidad y el trato hacia las mujeres totalmente alejado de actitudes machistas.
	v) Incremento de la labor de concienciación para la afirmación de la igualdad y el rechazo de la violencia de género y la LGTBI fobia.	v-1) Adoptar las actividades ofrecidas desde Conselleria, Concejalías de Educación o Igualdad, etc. para reforzar el tratamiento de estos aspectos curriculares. v-2) Potenciar, mediante el Plan de Fomento Lector, el abordaje de obras de autoría femenina, o sobre temas tratados igualitariamente evitando el lenguaje sexista. v-3) Colaborar con el grupo Diversia en adscripción de profesorado y horarios de atención, difusión de su labor…

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
8. Implementar todas las medidas a nuestro alcance que sirvan para evitar el fracaso escolar y el absentismo.	x) Buscar soluciones organizativo-pedagógicas que favorezcan una ratio de alumnado por grupo facilitadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	x-1) A través del Plan de Actuaciones para la Mejora, utilizar la dotación horaria de plantilla para a) crear un grupo más en 1º y 2º de ESO a fin de conseguir que no haya más de 22-24 alumnos/as en cada uno de los que se forman por curso; b) constituir un grupo de PDC en 3º y otro en 4º de ESO; c) aplicar codocencias en aquellos casos en que se estime oportuno (en función de la heterogeneidad del grupo, nivel de conocimientos, necesidades educativas especiales, etc.); d) llevar a cabo desdobles en las asignaturas instrumentales.
	y) Utilizar mecanismos apropiados para establecer la realidad inicial de cada alumno/a en particular y de cada grupo en conjunto en cuanto a competencias, al objeto de llevar a cabo las adaptaciones que se consideren oportunas en las programaciones y planificar adecuadamente cada trimestre, corrigiendo las deficiencias detectadas y procurando alcanzar los objetivos que se consideren factibles.	y-1) Ampliar todo lo necesario las reuniones de equipos docentes y las juntas de evaluación inicial y primera evaluación para tener un diagnóstico lo más completo posible de cada alumno/a y cada grupo para poder aplicar todas las medidas educativas que se estimen oportunas a fin de mejorar el rendimiento y los resultados y avanzar hacia la consecución del perfil de salida.
	z) Orientación académica y profesional.	z-1) Mediante el Plan de Acción Tutorial, en función de la disponibilidad horaria con arreglo a la dotación de plantilla, realizar un seguimiento más exhaustivo de aquellos casos en que haya riesgo de desmotivación e incluso abandono en parte o en la totalidad de las asignaturas.
	aa) Avanzar en la integración del aula específica en las dinámicas del centro.	aa-1) Promover iniciativas que fomenten la inclusión del alumnado del aula específica, como PIIE o Abp.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
9. Aportar actuaciones que abonen el progreso del rendimiento académico.	ab) Practicar la lectura y los ejercicios para la resolución de problemas en matemáticas y otras asignaturas de índole científica (Física y Química, Biología…)	ab-1) A través del Plan de Actuaciones para la Mejora, se evaluará el grado de consecución de los indicadores establecidos y se diseñarán otros que sirvan para avanzar en la mejora de ambas competencias.
	ac) Ampliar el conocimiento sobre nuevas metodologías y procesos de evaluación.	ac-2) Mediante el Plan de Formación del profesorado y el intercambio de buenas prácticas entre docentes, velando por la protección de datos y la ciberseguridad, con la utilización de EVA's y herramientas recomendadas por la Conselleria de Educación.
	ad) Desarrollar el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje Servicio.	ad-1) Aprovechar para ello las posibilidades que ofrece la asignatura de Atención Educativa y el nuevo Proyecto de Innovación e Investigación Educativa.
	ae) Promover encuentros con personas cuya trayectoria académica o profesional puede resultar motivadora para el alumnado.	ae-1) Incluir en las propuestas pedagógicas charlas de trabajadores/as de distintos sectores para dar a conocer los entresijos de su vida laboral, y de antiguo alumnado que explique cómo es el proceso formativo que ha desarrollado.
	af) Participación en concursos de Investigación, fotografía, microrrelatos, etc.	af-1) Puesta a disposición del alumnado de profesores/as que enseñen cómo se ha de elaborar un trabajo académico de investigación o los trabajos que se presenten a las otras convocatorias mencionadas.
	ag) Realización de actividades complementarias y extraescolares con arreglo a lo detallado en nuestras Normas de Organización y Funcionamiento.	ag-1) Desarrollar una oferta variada y adaptada a los currículos, máximamente inclusiva, con recursos propios o los que nos ofrecen instituciones, asociaciones, el Programa Erasmus+…

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
10. Mejorar la participación de las familias en la vida del centro.	aj) Impulsar la participación de las familias en los procesos de constitución o renovación del Consejo escolar.	aj-1) Asistir la dirección del centro a las reuniones de la AMPA, al objeto de informar de todo lo que se estime pertinente, ofrecer ayuda para desarrollar aquellas iniciativas propuestas que resulten beneficiosas para la comunidad e informar de todo lo relativo a los procesos de renovación del Consejo Escolar del centro y también del Consejo Escolar Municipal.
	ak)) Ayudar a la adscripción a la AMPA de las familias del alumnado que llega cada curso a 1º de la ESO.	ak-1) En la jornada de puertas abiertas que se realiza en el marco del Plan de Transición en el mes de mayo, el equipo directivo colaborará con la dirección de la AMPA en la exposición de los motivos por los que resulta conveniente ser miembro de la misma.
	al) Propiciar, a lo largo del curso, situaciones que favorezcan el contacto con las familias.	al-1) Llevar a cabo, al inicio del primer trimestre, un acto de inauguración del curso académico, en el segundo trimestre una jornada de convivencia, y en el tercero actos de graduación con toda la comunidad educativa. al-2) Animar a una mayor participación de las familias en las charlas, cursos, talleres, Club de lectura, etc. que ofrezca el centro.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
11. Considerar lo público como algo de lo que puede beneficiarse cualquier persona, sin ser excluida, que ha costado mucho conseguir generación tras generación y que hemos de seguir manteniendo y mejorando entre todas y todos.	am) Desarrollo de una gestión económica que posibilite afrontar los gastos ordinarios y otros de carácter extraordinario.	am-1) Continuar la dinámica seguida hasta ahora en relación con la cobertura de gastos de los departamentos didácticos consistente en solicitar presupuesto de las compras necesarias para proceder a su autorización y al pago de las facturas correspondientes. am-2) Solicitar las ayudas económicas en el Programa de Investigación e Innovación Educativa, Programa de Fomento de la Lectura y Dinamización de la Biblioteca (Biblioinnova't), Programa Erasmus+, etc.
	an) Mantener eficientemente las instalaciones y equipamiento y atender a las nuevas necesidades de dotación que se vayan produciendo en plazos razonables.	an-1) Renovar equipos informáticos u otros dispositivos electrónicos que se vayan quedando obsoletos. an-2) Llevar a cabo un estudio exhaustivo para optimizar el uso de la calefacción. Sectorizar los pasillos y dotarles de un sistema de células fotoeléctricas que sirva para que sus luces estén apagadas cuando no sean necesarias. an-4) Solicitar, a través del Plan Edificant, la realización de obras para subsanar el deterioro de algunas zonas de las cubiertas y escalinata de la entrada. Y si no se pueden llevar a acabo a través de dicho plan, estudiar otros medios. an-5) Mantener actualizadas y conectadas las aulas con equipamiento TIC. an-6) Incorporar nuevas actuaciones que agilicen la recepción y reparto de los fondos del banco de libros.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
12. Reforzar la competencia comunicativa para comprender y expresarse correctamente en las lenguas oficiales, así como en una o más lenguas extranjeras, al objeto de promocionar la diversidad lingüística y cultural del Estado español en general y de la Comunidad Valenciana en particular, a fin de evitar prejuicios discriminatorios y facilitar el acceso a otras culturas.	ao) Desarrollo del Plurilingüismo y del Plan de normalización Lingüística.	ao-1) Continuar con la aplicación del Proyecto Lingüístico de centro adaptándolo, cada curso, a las posibilidades que ofrece la plantilla de profesorado disponible. ao-2) Potenciar la preparación de nuestro alumnado para presentarse a las pruebas de certificación de distintos niveles en Inglés, Francés y Valencià. ao-3) Participar en proyectos FIL (Foment d'Intercanvis Lingüístics) y Rapsodes para mejorar la competencia comunicativa en Valencià y favorecer la cohesión lingüística. ao-4) Redactar todos los comunicados internos en lengua castellana y valenciana y cuidar la presencia de la lengua valenciana en las reuniones que se realizan en el centro. ao-5) Iniciar la implantación de la segunda lengua extranjera en los ciclos formativos de Comercio. ao-6) Solicitar auxiliar de conversación en Inglés y Francés. ao-7) Ampliar las movilidades que se vienen realizando gracias a las acreditaciones que tenemos en el Programa Erasmus+ y la Carta ECHE, así como los intercambios de alumnado con centros de Alemania, Hungría, etc.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
13. Procurar que las relaciones con la comunidad educativa se extiendan más allá de las personas que trabajamos en el centro, el alumnado y sus familias.	ap) Mantener y, en la medida de lo posible, ampliar las relaciones con organismos públicos y otras entidades que colaboran en el desarrollo de los procesos educativos.	ap-1) Estar en contacto con el Ayuntamiento, Área de Salud 18, Policía Local, Guardia Civil y otras organizaciones y asociaciones, así como las empresas y comercios de Villena y localidades cercanas para la realización de actividades complementarias y extraescolares. ap-2) Desarrollar un proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS). ap-3) Lograr un acuerdo con el Ayuntamiento para disponer de una póliza de seguro y un servicio de vigilancia que permita el uso de las pistas deportivas en horario de tarde.

OBJETIVOS BÁSICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	PLANES CONCRETOS Y PROPUESTAS DE MEJORA
14. Proteger el Medio Ambiente.	aq) Seguir realizando actuaciones con valor ecológico que contribuyan a la sostenibilidad.	aq-1) Continuar llevando a cabo plantaciones de árboles dentro del instituto. aq-2) Optimizar el uso de agua en las labores de riego y adoptar mecanismos que favorezcan su ahorro en las fuentes. aq-2) Crear un anfibiario. aq-3) Participar en acciones que se nos propongan relacionadas con el cuidado de nuestro entorno (campañas de reciclaje, de recogidas de residuos, de promoción de hábitos de vida saludable...)

3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Director: Gonzalo Trespaderne Arnaiz.

DNI: 13137601R. Funcionario de carrera desde 1997.

Titulación:

·Licenciado en Filosofía y CC. de la Educación. Universidad de Salamanca.1994.

·Doctor por la Universidad de Almería. 2010.

·Capacitación para la enseñanza en lengua inglesa.

Servicios prestados como docente:

·Profesor de enseñanza secundaria por la especialidad de Filosofía desde 1996.

·Vicedirector del IES Las Fuentes desde 2012.

Vicedirectora: María Soler Valdés

DNI: 73998360T. Funcionaria de carrera desde 2010.

Titulación:

·Licenciada en CC. de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Valencia.

·Capacitació per a l'ensenyament en llengua Valenciana.

·Capacitación para la enseñanza en lengua inglesa.

Servicios prestados como docente:

·Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de Ed. Física desde 2007.

·Jefa de Estudios de ESO y bachillerato en el IES Las Fuentes desde 2020.

Jefa de estudios de ESO y bachillerato: Ana Martínez Robles.

DNI: 15424956Y. Funcionaria de carrera desde 2022.

Titulación:

·Licenciada en Matemáticas por la Universidad de Alicante.

·Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya.

·Capacitació per a l'ensenyament en llengua Valenciana.

·Capacitación para la enseñanza en lengua inglesa.

Servicios prestados como docente:

·Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de matemáticas desde 2018.

·Coordinadora de sostenibilidad desde 2022.

Jefa de estudios de FP: Mónica González González.

DNI: 44853751W. Funcionaria de carrera desde 2007.

Titulación:

·Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Valencia en 2001.

·Capacitación en valenciano.

Servicios prestados como docente:

·Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de Inglés desde 2004.

Jefa de estudios de FP en el IES Las Fuentes desde 2020.

Secretario: Francisco Muñoz Blanqué

DNI: 74.215.323-G. Funcionario de Carrera desde 1988.

Titulación:

·Técnico Especialista en Administración.

·Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Universitat Oberta de Catalunya.

Servicios prestados como docente:

·Profesor técnico de FP en Gestión Admva. y Procesos Comerciales desde 1987 hasta 2021 y profesor de secundaria en Procesos Comerciales desde 2021.

·Secretario en el IES LAS FUENTES desde 1/07/2014.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO.

Evaluar el trabajo realizado es tarea imprescindible para poder cumplir adecuadamente con los objetivos previstos y seguir avanzando hacia la mejora o la consecución de otros nuevos. En el caso de la función directiva se tendrán muy en cuenta, en todo momento, las indicaciones que vaya realizando el Servicio de Inspección. También las apreciaciones transmitidas a través de los órganos colegiados de gobierno y las observaciones que se hagan llegar a través de los buzones de sugerencias (físico y virtual), o a través de encuestas sobre el clima de convivencia, el grado de satisfacción con la labor del profesorado, etc. Igualmente habrá que hacer un seguimiento pormenorizado de los resultados académicos de nuestro alumnado en las pruebas ordinarias y extraordinarias, en las PAU y en otras pruebas externas propuestas por las autoridades educativas. Más allá de todo esto, el proyecto de dirección que aquí se presenta estima del todo conveniente someterse a una evaluación por parte del Claustro y del Consejo escolar al final de cada curso. Para ello, se utilizará un cuestionario compuesto por 25 y 18 ítems a modo de indicadores. Cada uno de ellos se calificará con una puntuación del 1 al 10 y se podrá acompañar de alguna observación. Esto último constituye la principal razón para determinar que, aunque a primera vista pueda parecer que se trata de una valoración cuantitativa, las conclusiones finales se establecerán en términos cualitativos. A partir de aquí, si en algunos apartados se está por debajo del 5 pero en otros se está por encima, en términos globales podrá aplicarse una media que lleve consigo la consideración general de “aprobado”, “bien”, “notable” o “sobresaliente”. Con todo, lo más importante será realizar un análisis exhaustivo (que se apoyará en

encuestas más específicas o indicadores más detallados a lo largo del curso siguiente) y observar si se va produciendo evolución en positivo, a fin de tomar todas las medidas que se estimen pertinentes hasta conseguir que así sea.

En pro de la concreción, seguidamente se ofrece el listado de los parámetros que se someterán a medición (destacándose en color gris los que componen el cuestionario que se ofrecerá al Consejo Escolar).

4.1. Modelo de cuestionario para evaluación de la gestión directiva y de este proyecto por parte del profesorado.

(Califíquese de 1 a 10 el desarrollo por parte del equipo directivo de cada una de estas líneas de actuación en este curso).

1. Ha habido un ambiente de trabajo y de atención a la comunidad educativa agradable, fomentándose el respeto, el diálogo, la crítica constructiva, la empatía y la solidaridad.

2. Los conflictos se han abordado intentando encontrar soluciones satisfactorias, priorizándose el consenso.

3. He podido hacer llegar al equipo directivo todas las consideraciones oportunas sin dificultad.

4. Considero apropiada la cantidad de Claustros o reuniones de equipo docente y COCOPE que se han llevado a cabo mensualmente.

5. Se ha facilitado la posibilidad de trabajar en equipo (participando en algún proyecto, en alguna comisión, o pudiendo aplicar aprendizaje cooperativo, AbP o Aprendizaje servicio en el aula.

6. El Plan de Profesorado se ha ajustado a las necesidades propias.

8. El reparto de cargas de trabajo se ha realizado de una forma equitativa, y las labores de coordinación se han llevado a cabo por personas adecuadas.

9. Los cuestionarios que se utilizan para evaluar la satisfacción sobre la labor del profesorado son adecuados.

10. La incorporación de nuevo alumnado resulta satisfactoria en cuanto a inclusión en nivel educativo y grupo, tareas de acompañamiento si son necesarias, proceso de socialización…

11. El clima de convivencia en el centro (uso del diálogo para solucionar los conflictos, aplicación adecuada de medidas de abordaje, rechazo de cualquier

actitud violenta y discriminadora por motivos de raza, creencia religiosa, situación económica, sexo, identidad de género, etc.) se puede considerar, en términos generales, correcto.

12. Profesorado, alumnado y familias disponen de recursos (formación, reuniones, charlas, atención personalizada) para desarrollar el Plan de convivencia.

13. En el centro se trabaja la coeducación y la corresponsabilidad, y el rechazo hacia la violencia de género y la LGTBI fobia.

14. Se han adoptado suficientes medidas organizativo-pedagógicas como la ratio por grupo, los desdobles o las codocencias.

15. La evaluación inicial y las juntas de evaluación se han desarrollado correctamente.

16. La labor de orientación del alumnado ha sido adecuada.

17. Se aplican con resultados positivos para los procesos de enseñanza-aprendizaje nuevas metodologías (aprendizaje cooperativo, AbP, etc.), proyectos de investigación e innovación educativa, concursos, intercambio de buenas prácticas, un plan de fomento lector o estrategias para la resolución de problemas en las asignaturas de carácter científico.

18. Las actividades complementarias y extraescolares han sido suficientes y se han realizado correctamente.

19. Se ha impulsado de manera suficiente la participación en los procesos de constitución o renovación del Consejo Escolar.

20. Se colabora satisfactoriamente con el AMPA en el proceso de adscripción de nuevos/as socios/as y en las demás actuaciones efectuadas.

21. Se han promovido suficientes situaciones (acto de inauguración del curso académico, comida de bienvenida, jornada de puertas abiertas, charlas, actos de graduación, etc.) para favorecer el contacto entre los miembros de la comunidad educativa.

22. El centro ha sufragado los gastos que ha necesitado realizar el departamento.

23. Se ha llevado a cabo un mantenimiento adecuado de las instalaciones.

24. El Proyecto lingüístico del centro se ha desarrollado correctamente.

25. La relaciones con el entorno (Ayuntamiento, Área de Salud 18, Policía Local, Guardia Civil y otras instituciones y asociaciones, así como las empresas y comercios de Villena) se han llevado a cabo satisfactoriamente.

CONCLUSIÓN.

El IES Las Fuentes abrió sus puertas hace 16 años. Yo, me incorporé a su plantilla en el curso 2011-12. En la primera entrevista que tuve con su directora le informé de que me sentía muy afortunado por haber conseguido la plaza de profesor de Filosofía y así poder trasladarme a vivir a la ciudad natal de mi mujer, (que también había conseguido plaza de Francés en el IES Navarro Santafé), con nuestros dos hijos de corta edad. También le dije que venía deseoso de poner a disposición del centro todos los conocimientos adquiridos desde que empecé a ejercer la docencia en 1996, principalmente en mi anterior destino en el IES Abdera (Adra, Almería), que se encontraba en una fase avanzada de aplicación de un sistema de gestión de calidad de enseñanza, y como autor de trabajos que habían conseguido en dos ocasiones (en 2007 y 2009) el Primer Premio Nacional en el concurso del Ministerio de Educación para materiales educativos en soporte electrónico (así como un Segundo Premio Nacional en 2006 y el Premio Especial por contribuir al fomento de la competencia lectora), y de una tesis doctoral presentada en 2010 en la Universidad de Almería bajo el título *Educación ético-cívica y TIC en Secundaria*.

En julio de 2012 se produjo la oportunidad de acceder al puesto de vicedirector en el proyecto de dirección que iba a presentar Concepción García Belmonte.

Desde entonces hasta ahora, en ese proyecto y en dos renovaciones del mismo, he compatibilizado la impartición de las asignaturas de mi especialidad con la organización de las actividades extraescolares y otras tareas propias del cargo, como ayudar en todo lo solicitado por mi superiora y sustituirla cada vez que ha hecho falta.

Más allá de esto, he intentado siempre colaborar cuanto he podido con las Jefas de Estudio y el Secretario, las personas dedicadas a tareas de coordinación u orientación, el resto de departamentos, las familias, la AMPA, el Ayuntamiento (formando parte del Consejo Escolar Municipal desde hace 12 años) y otras instituciones como la Asociación de comerciantes y empresarios, Área de salud 18, Policía Local, Guardia Civil, ONGs, etc. A partir de ahí, me siento muy satisfecho por haber contribuido a la elaboración de los documentos que cada curso componen la PGA como el PEC, el Plan de Convivencia, las Normas de Organización y Funcionamiento, etc.; también al desarrollo del Plurilingüismo, el programa Erasmus+, diferentes Proyectos de Investigación e Innovación Educativa, el Plan de Fomento de la Lectura y Dinamización de la Biblioteca, el Plan de Formación del Profesorado o el Plan de Transición, e igualmente a la organización de eventos que se celebran anualmente en nuestra localidad como la Feria de muestras o las Fiestas del Medievo.

En estos casi doce años ejerciendo la función de vicedirector he aprendido mucho de las personas con las que he trabajado, y espero seguir formándome para desempeñar de la mejor manera posible, además de la labor docente, las tareas asignadas al nuevo cargo al que aspiro. Llevo dedicados 28 años vocacionalmente a la educación. En este último tramo de mi vida profesional me gustaría poder aportar toda la experiencia acumulada y todas las energías que aún me quedan para seguir bregando, antes de pensar en retirarme a descansar. Lo hago a sabiendas de que cuento con la ayuda de un gran equipo, con excelentes compañeros y compañeras, con una comunidad que merece una enseñanza pública de la mayor calidad a nuestro alcance.

Cada mañana, cuando llego al instituto Las Fuentes, me considero privilegiado por poder desarrollar en él mi trabajo. Por cuanto este centro educativo de Villena ha conseguido llegar a ser y por lo que se vive día a día dentro de sus aulas, patios, pasillos, salas de reuniones...

En la construcción amarilla que alberga un transformador dentro del bulevar que tenemos fuera, un antiguo alumno rotuló esta frase: “Pon todo lo que eres en lo mínimo que hagas”. A menudo la leo y la convierto en esta consigna: “Actúa siempre, teniendo en cuenta hasta los detalles más pequeños, de la mejor manera que puedas”. Mi intención es plasmarla en cada una de las labores de las que tendré que hacerme cargo si se me concede la posibilidad de desarrollar, como principal responsable, este proyecto de dirección. Lo haré con el compromiso de seguir escuchando a quienes saben, valorando positivamente las críticas constructivas, recibiendo con los brazos abiertos las aportaciones que se quieran sumar, con afán de superación y con la ilusión de ver realizado el sueño de dirigir un gran barco con enormes riquezas hasta los puertos a los que todas y todos queremos llegar.

Con profunda gratitud a quienes estéis a mi lado en el viaje,

Gonzalo Trespaderne Arnaiz.

En Villena, a 29 de febrero de 2024.